

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REQUINOA

REGIÓN : SEXTA

☒ URBANO☐ RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN

5

Fecha de Aprobación

06.06.2018

ROL DE AVALUO

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 338-2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 25 de fecha 09.02.2016
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION
SUBDIVISION, FUSIÓN
camino: SANTA LUCILA
N° Lote, localidad o loteo POBLACION EL ESFUERZO
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
(URBANO O RURAL)
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5.
N°
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
TRANSPORTES DIAZ CABEZAS LTDA		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
SANDRA CABEZAS DIAZ		
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
MIGUEL DEMAINEKO PEREZ		
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	REGISTRO	CATEGORIA
.....		



4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**4.1.- SUBDIVISIÓN****SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
N°	7733,32	N°		N°	
N°		N°		TOTAL	7733,32

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°	1418,72	N° AFECTO	80,1	N°	
N°	1445,24	N°		N°	
N°	1452,87	N°		N°	
N°	3336,39	N°		TOTAL	7733,32

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐

SI

☒

NO

4.2.- FUSIÓN:**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°	
N°		N°		TOTAL	

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°	
N°		N°		TOTAL	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐

SI

☒

NO

5.- OTRAS SOLICITUDES

TRAMITACIÓN CONJUNTA	☐	SI	☒	NO
(ESPECIFICAR)				

6.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

7.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

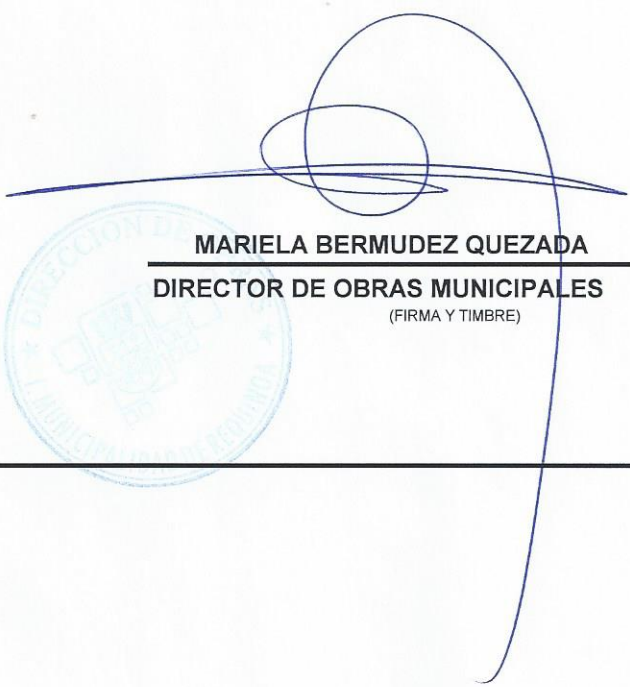
8.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	56.827.885	2%	\$	1.136.558
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 5.000
SALDO A PAGAR				\$ 1.131.558
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	866	FECHA:	06.06.2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA:	



NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

**POR EL PRESENTE ACTO SE CEDE DE FORMA GRATUITA LA SUPERFICIE DE 80,10M2
CORRESPONDIENTE A AREA DE DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA QUE AFECTA A
TERRENO POR CALLE SANTA LUCILA**



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

